

El Ayuntamiento de la Vila Joiosa rinde cuentas de su ejercicio presupuestario 2022 con un Remanente de Tesorería para Gastos Generales de 16,8 millones de euros

El Ayuntamiento de la Vila Joiosa, en relación con el cumplimiento de la Regla del Gasto, ha liquidado 34 millones de euros como gasto computable en el ejercicio 2022. En relación con la Sostenibilidad Financiera, el nivel de Deuda Viva es de 0 euros

El Ayuntamiento de la Vila Joiosa, en sesión ordinaria de Plenos del mes de mayo, ha dado cuenta de su cuenta general correspondiente al ejercicio 2022. El informe económico recoge los inventarios de la institución municipal y sus organismos autónomos locales. La evaluación del objetivo de Estabilidad presupuestaria en la Liquidación del Presupuesto General de la Entidad en el ejercicio 2022 presenta una capacidad de financiación o de superávit presupuestario en términos consolidados de 1.510.611,83 euros. Esta cifra indica que en términos presupuestarios (no de disponibilidades monetarias) los ingresos corrientes y de capital (ingresos no financieros) han sido suficientes en 1.510.611,83 euros para atender a la totalidad de los gastos corrientes y de capital (gastos no financieros). El Ayuntamiento de la Vila Joiosa, en relación con el cumplimiento de la Regla del Gasto, en términos consolidados, ha liquidado 34.050.794,16 euros como gasto computable en el ejercicio 2022. En relación con la Sostenibilidad Financiera, el nivel de Deuda Viva a 31 de diciembre de 2022 asciende a 0,00 euros a nivel consolidado. En cuanto al Remanente de Tesorería Total del ejercicio 2022, ascendió a 34.550.790,29 millones de euros. Restando de dicho importe Saldos de Dudoso Cobro por 6.222.402,20 euros y considerando que el Exceso de Financiación Afectada ascendió a 11.523.340,28 euros, el Remanente de Tesorería para Gastos Generales queda cifrado en 16.805.047,81 euros, obteniendo un resultado positivo en sintonía al de años anteriores, que continúa marcando cifras positivas desde el año 2017. Por otra parte, se ha aprobado con los apoyos del equipo de Gobierno y C's, y la abstención del PP y los concejales no adscritos, el gasto de carácter plurianual que suponen las obras del proyecto "ampliación del Cementerio" el cual asciende a 628.315,18 euros de aportación municipal para el ejercicio 2024. También salía adelante con los votos

a favor del equipo de Gobierno y C's, y la abstención del resto de concejales de la oposición aprobación del gasto de carácter plurianual que supone las obras del proyecto “Protección mediante cobertura del solar ocupado por el yacimiento de las Termas Públicas del municipium romano de la Vila Joiosa” (Fase 3). Atendiendo al documento, la financiación para la fase 3 de la recuperación y puesta en valor de las Termas de Allon asciende a 1.301.788,91 euros, suma de la ejecución y la dirección de obras, de los cuales 600.000 euros están financiados por la Generalitat Valenciana, 400.000 de la Diputación de Alicante, y el montante restante de 301.788,91 euros serán financiados por el Ayuntamiento de la Vila Joiosa. Con el voto favorable de todos los grupos municipales se ha aprobado el Plan de Acción municipal frente al riesgo de inundaciones; y también la modificación del reglamento de creación y funcionamiento de las comisiones técnicas perceptivas de atención primaria. La propuesta del grupo municipal PP para solicitar un pacto nacional por la vivienda ha encontrado los apoyos del C's y el grupo no adscrito para su aprobación. Por otra parte, quedaba desestimado el recurso de reposición interpuesto por la mercantil C.T.S.SL con los votos a favor del equipo de Gobierno y C's, y la abstención del resto de concejales. Finalmente, por unanimidad, el Pleno de la Vila Joiosa ha dado aprobación a la propuesta conjunta para que la sesión plenaria de constitución de la nueva corporación surgida de las elecciones locales que se celebrarán el próximo 28 de mayo se celebre en el Auditorio del Centro Social Llar del Pensionista.

Noticia publicada el 18 de Mayo de 2023

Fuente:Fuente propia

Categoría:Órganos de Gobierno.

